

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

12-11-2018 08:57:50

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-758-CM18

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) :	RENE VARGAS
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO :	56-45-2658392
RUT :	76.231.391-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DESBROSADORA PARA CEMENTERIO MUNICI?AL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112014 2239-10-LP12	Segadora de césped	1	(1026846) DESBROSADORA HUSQVARNA 236R 33.6 CC 1047037	(1026846) DESBROSADORA HUSQVARNA 236R 33.6 CC; Código: 012103001; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	313.245,00	0,00	0,00	313.245
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		313.245
					Dcto.	\$		6.265
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		306.980
					19% IVA	\$		58.326
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		365.306

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2141 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:

6-2141

Observaciones:

DESPACHAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460

Observaciones del despacho:

ADQ. DE DESBROSADORA, SOLICITADA POR DAF, PARA USO EXCLUSIVO CEMENTERIO MUNICIPAL.
ENVIA A JOSE MIGUEL CARRERA 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, ENCARGADO DE BODEGA, FONO: 43 2633415.
OBS. ENVIAR DATOS PARA TRANSFERENCIA Y CUENTA BANCARIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>